

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
DEPARTAMENTO DE MÚSICA POPULAR**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del curso	: CUATRO PREPARATORIO II
Código y número	: MUSI 0522
Créditos	: Tres (3) Créditos
Termino Académico	:
Profesor	:
Horas de oficina	:
Teléfono de la oficina	:
Correo electrónico	:

II. DESCRIPCIÓN

Continuación del curso anterior en donde se profundiza más en la técnica básica y en repertorio del instrumento. Requisitos: MUSI 0521 o haber sido ubicado de acuerdo con el examen de ingreso o por convalidación.

III. OBJETIVOS

Al finalizar el curso, el estudiante:

1. Ejecutará piezas de mediana dificultad del folklore y repertorio clásico usando la notación musical.
2. Demostrará una buena postura básica del instrumento y la manera correcta de sostener el plectro.
3. Reconocerán los diferentes signos y símbolos de la notación musical aplicados a su instrumento.
4. Dominará ejercicios técnicos de elemental e intermedia dificultad.
5. Continuará con la preparación del repertorio para el instrumento.

Este curso atiende a los renglones 1 y 2 del perfil del egresado:

- 1. Ejecutar en su instrumento principal a un nivel avanzado en distintos contextos y estilos musicales.**
- 2. Aplicar las técnicas más avanzadas de improvisación.**

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

A. Temas

1. Cómo mantener una buena postura al ejecutar el instrumento.
2. Cómo de sostener el plectro.
3. Figuras de altura y duración.
4. Cómo comenzar a preparar un repertorio.

B. Sub-temas

1. Historia del Cuatro puertorriqueño.

V. EVALUACIÓN

- A. Asistencia a clases
- B. Preparación y actitud en su clase privada semanal
- C. Práctica diagnóstica, práctica dirigida e independiente.
- D. Exámenes auditivos y escritos. (Parciales)
- E. Examen final.
- F. Entregar repertorio escrito.

VI. NOTAS ESPECIALES

- 1) Servicios auxiliares o necesidades especiales
Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la oficina de Orientación.
- 2) Honradez, fraude y plagio
La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

3) Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

VII. RECURSOS EDUCATIVOS

A. Texto

1. Ronda, E. (1937). *La antorcha. Método teórico y práctico para el cuatro moderno de 10 cuerdas y el antiguo.* (2ª Ed.). Nueva York: Efraín Ronda.
2. Ortiz, N. (2002). *El cuatro del milenio: Danzas puertorriqueñas* (vol. 1). Bayamón, Puerto Rico: Neftalí Ortiz.
3. _____. (2004). *El cuatro del milenio: Noche de Bohemia* (vol. 2). Bayamón, Puerto Rico: Neftalí Ortiz.
4. _____. (2006). *El cuatro del milenio: Instrumental* (vol. 3). Bayamón, Puerto Rico: Neftalí Ortiz.
5. López, F. (1986). *Método para la enseñanza del cuatro puertorriqueño.* San Juan, Puerto Rico: Francisco López Cruz.
6. Milland, E. (2005). *Método para el aprendizaje del cuatro puertorriqueño.* Caguas, Puerto Rico: Eric F. Milland.